



COGITILPA

Colegio Oficial de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de la Provincia de Las Palmas

Circular 089/2016

8 de noviembre de 2016

Asunto: [FIESTA DE CONFRATERNIDAD 2016](#)

Estimado(a) compañero(a):

Como viene siendo tradicional, nuestro colectivo profesional en la Comunidad Autónoma, celebra este año el [ALMUERZO ANUAL DE CONFRATERNIDAD,](#) y le corresponde la organización al Colegio de Santa Cruz de Tenerife.

Todo esto tendrá lugar el próximo sábado **26 de Noviembre**, en la [FINCA SALAMANCA, sita en la Carretera del Puertito, número 2 \(Güimar\).](#)



-MENÚ-

Entrantes: Queso crujiente con jalapeños, Hojaldres de chistorras, Ensalada tibia de bacalao con escacho de batata y dos mojos, Croquetas de jamón ibérico, Papas al almagrote, Tabla de pata asada tradicional con sus tostas.

Almuerzo: Secreto ibérico con pimientos asados y papas paja ó Lomo de bacalao.

Bebidas: Vino Blanco y Tinto Brumas de Ayosa, Refrescos y cerveza, café y agua mineral.



COGITILPA

Colegio Oficial de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de la Provincia de Las Palmas



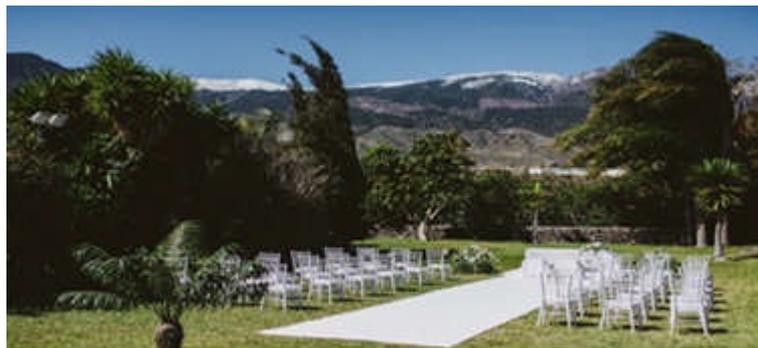
- PROGRAMA -

Fecha: 26 de noviembre de 2016 (sábado)

12:30 horas: Recepción y Visita Guiada a Las Pirámides de Güimar.

14:30 horas: Recepción en el Restaurante Finca Salamanca.

15:00 horas: Almuerzo.



- PRECIO DEL ALMUERZO -

	Precio Aplicada Subvención Colegial
Colegiado(a) Solo(a)	21 €
Colegiado (a) y acompañante	42 €





COGITILPA

Colegio Oficial de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de la Provincia de Las Palmas

- PRECIO DEL VIAJE DEL GRUPO-

Por tramo edad/persona	Precio no Sujeto a Subvención
Joven residente (- 26 años)	28,20 €
Adulto residente (26-60 años)	32,40 €
Mayor residente (+ 60 años)	30,00 €

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Se ha fijado como fecha límite el día **18 de noviembre de 2016**, a las **14:00 horas**, **INELUDIBLEMENTE**, dado que hay que entregar con un mínimo de cinco días de antelación, las fotocopias del DNI y Copia del Certificado de Residencia de cada uno de los componentes del grupo.

OTROS SERVICIOS OFERTADOS

VIAJE DE GRUPO EN FERRY DE FRED OLSEN

Se va a realizar la contratación para un grupo máximo de asistentes de 55 personas, entre compañeros/as y acompañantes. Sobre este grupo se aplicará la tarifa residente establecida, para lo cual deben indicarnos si desean desplazarse con el grupo y en caso afirmativo, aportar en el Colegio en el momento de abonar el almuerzo y el viaje, una copia del DNI y certificado de residencia en vigor, además de llevar los originales en el momento del viaje. Quienes no viajen con este grupo, sólo tendrán la subvención al almuerzo, no habiéndose acordado por la Junta de Gobierno, otro tipo de subvenciones.

HORARIO DEL GRUPO

10:30 GRAN CANARIA
(Salida Agaete)

11:50 TENERIFE
(Llegada S/C Tenerife)

20:00 TENERIFE
(Salida S/C Tenerife)

21:20 GRAN CANARIA
(Llegada Agaete)



COGITILPA

Colegio Oficial de Graduados de la rama
industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos
Industriales y Peritos Industriales de la Provincia
de Las Palmas

SERVICIO DE GUAGUA

LAS PALMAS-AGAETE-LAS PALMAS: El Colegio pone a disposición de los compañeros/as asistentes, un servicio de guagua, que saldrá desde La Fuente Luminosa, el sábado 26 de noviembre, a las 9,00 horas, con destino a Agaete para embarcar en el Ferry de Fred Olsen, con salida a las 10,30 horas. El regreso está previsto en el Ferry de Fred Olsen, con salida a las 20,00 horas y a la llegada a Agaete, la guagua llevará de nuevo al grupo a La Fuente Luminosa, finalizando aquí la actividad colegial.

MUELLE STA CRUZ-PIRÁMIDES DE GÜIMAR-FINCA SALAMANCA-MUELLE STA CRUZ: El Colegio de Santa Cruz de Tenerife, ha previsto una guagua que recogerá al grupo y le acompañará en toda la visita, hasta la finalización del servicio del mismo.

NOTAS: A los Colegiados/as de Lanzarote y Fuerteventura, se les subvencionará el 50% del desplazamiento desde su respectiva isla a Santa Cruz de Tenerife.

La actividad está destinada únicamente a los Colegiados/as que estén al corriente en sus obligaciones corporativas y a un/a acompañante.

LA JUNTA,